



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE GERINDOTE

El pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 30 de junio de 2014, aprobó entre otros, los siguientes acuerdos: aprobar provisionalmente el presupuesto general de esta Corporación para el ejercicio 2014, las bases de ejecución que se unen al mismo y la plantilla de personal de este Ayuntamiento, indicando que en caso de que no existiesen reclamaciones en el plazo de 15 días, dicho acuerdo se elevará a definitivo, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500 de 1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA.-PRESUPUESTO 2014

Cap.	Denominación	Euros
ESTADO DE INGRESOS		
A) Operaciones corrientes:		
1	Impuestos directos	666.800,00
2	Impuestos indirectos.....	18.000,00
3	Tasas y otros ingresos.....	205.600,00
4	Transferencias corrientes	460.049,50
5	Ingresos patrimoniales	88.555,00
Total operaciones corrientes		1.439.004,00
6	Enajenación de inversiones reales.....	177.000,00
7	Transferencias de capital.....	102.520,00
Total operaciones de capital		279.520,00
Total operaciones no financieras.....		1.718.524,50
Total presupuesto de ingresos		1.718.524,50
ESTADO DE GASTOS		
A) Operaciones corrientes:		
1	Gastos de personal.....	642.216,50
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	879.938,00
3	Gastos financieros	28.275,00
4	Transferencias corrientes	34.000,00
Total operaciones corrientes		1.584.429,50
6	Inversiones reales	90.845,00
Total operaciones de capital		90.845,00
Total operaciones no financieras.....		1.675.274,50
9	Pasivos financieros.....	43.250,00
Total operaciones no financieras.....		43.250,00
Presupuesto de gastos		1.718.524,50



PLANTILLA DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE GERINDOTE

A) FUNCIONARIOS DE CARRERA

Nº Plazas	Denominación	Subescala	Grupo	Nivel CD
1	Secretaria	Secretaria-Intervención	A1	26

B) PERSONAL ORGANOS DE GOBIERNO

N. de Puestos	Denominación	Régimen de Ocupación
1	Alcalde	A tiempo parcial

C) PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE

N. de Puestos	Denominación	Régimen de Ocupación
1	Auxiliar Administrativo	Temporal

D) PERSONAL LABORAL

N. de Puestos	Denominación	Régimen de Ocupación
2	Auxiliar-Administrativo	Indefinido
8	Auxiliar de ayuda a domicilio	Temporal
1	Monitor centro de Internet	Indefinido
3	Oper. Servicios múltiples	Indefinido
3	Oper. Servicios múltiples	Temporal
2	Monitores Deportivos	Temporal
3	Limpiadora Edificios Municipales	Temporal
2	Socorristas	Temporal

Gerindote 10 de julio de 2014.-El Secretario-Interventor, José Ramón Arnalich Jiménez.

N.º I.- 6390